

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DÉCIMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL OCHOCIENTOS UNO (5801) -----

POR LA CUAL se autoriza a la Licenciada **INGRID KARINA RESTREPO SOLER**, abogada en ejercicio, con cédula de identidad personal No. 8-838-604, para que en nombre y representación de la sociedad **LOTE ZONA 1 E 5, S.A.**, comparezca y solicite al Registro Público de la República de Panamá proceder con la actualización del corregimiento de la finca No. Treinta millones trescientos cuarenta y nueve mil siete (30349007) CON CODIGO DE UBICACIÓN OCHO MIL SETECIENTOS DOCE (8712), inscrita en la sección de Propiedad Horizontal del Registro Público de Panamá y protocolice certificación expedida por el presidente de la sociedad **LOTE ZONA 1 E 5, S.A.** Y CERTIFICACIÓN EXPEDIDA por la AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS DIRECCION NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL POR LA CUAL SE CERTIFICA LA UBICACIÓN CORRECTA DEL FOLIO REAL 30349007 CON CODIGO DE UBICACIÓN 8712. ----- Panamá, 17 de octubre de 2024. -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024), ante mí, **FABIAN ELIAS RUIZ SANCHEZ**, Notario Público Suplente Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número **OCHO - CUATROCIENTOS VEINTIUNO -QUINIENTOS NOVENTA Y TRES (8-421-593)**, compareció personalmente, **INGRID KARINA RESTREPO SOLER**, mujer, panameña, mayor de edad, con número de cédula ochocientos treinta y ocho - seiscientos cuatro (8-838-604), abogada en ejercicio, con idoneidad número diecisiete mil seiscientos ochenta y siete (17687), vecina de esta ciudad, debidamente facultada para este acto, como autorizada en nombre y representación de la sociedad **LOTE ZONA 1 E 5, S.A.**, para comparecer y solicitar al Registro Público de la República de Panamá proceder con la actualización del CORREGIMIENTO de la finca No. FOLIO REAL 30349007 CON CODIGO DE UBICACIÓN 8712, inscrita en la sección de Propiedad Horizontal del Registro Público de Panamá y me presento para su protocolización y en efecto protocolizo 1) **certificación expedida por el presidente de la sociedad LOTE ZONA 1 E 5, S.A.** debidamente inscrita al Folio número ciento cincuenta y cinco millones seiscientos setenta y ocho mil siete (155678007) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá y 2) **CERTIFICACIÓN EXPEDIDA por la AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS DIRECCION NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL POR LA**

CUAL SE CERTIFICA LA UBICACIÓN CORRECTA DEL FOLIO REAL 30349007 CON CODIGO DE UBICACIÓN 8712. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. El Notario hace constar que advirtió al compareciente que una copia de esta Escritura debe ser inscrita en el Registro Público, y leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales testigos instrumentales los señores **CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO** con cédula de identidad personal número ocho- ochocientos ochenta y cuatro - mil trescientos veintiuno (8-884-1321) y **MELANIE MICHELLE AVILA CASTILLO** con cédula de identidad personal número ocho- novecientos sesenta-mil novecientos treinta y cuatro (8-960-1934), a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firmamos todos para constancia por ante mí, que doy fe. -----

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL OCHOCIENTOS UNO ---- (5801) -----


INGRID KARINA RESTREPO SOLER¹⁵


CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO


MELANIE MICHELLE AVILA CASTILLO


FABIAN ELIAS RUIZ SANCHEZ, Notario Público Suplente Décimo Tercero del Circuito de Panamá.



DIRECCION NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL

Panamá, 30 de septiembre del 2024.

Certificación No. **DNMC-CERT-516**

El **suscrito Director Nacional de Mensura Catastral**, en uso de sus facultades legales, expide la presente **Certificación de Ubicación**

En atención al control **512-710295** recibido en nuestro despacho el 26 de septiembre de 2024, mediante el cual se nos solicita se certifique la ubicación correcta del Folio Real No.**30349007**, con código de ubicación **8712** toda vez que, en la certificación emitida por el Registro Público, aparece ubicado en el Corregimiento de **JUAN DÍAZ**, Distrito de **PANAMÁ**, Provincia de **PANAMÁ**, indicamos lo siguiente:

Que de acuerdo al Plano Catastral No.**80812-107103** que reposa en el Departamento de Mapoteca de la Dirección Nacional de Mensura Catastral, Sede **CENTRAL** de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, confirmamos que el Folio Real No.**30349007** código de ubicación actual según Registro Publico es **8712**, propiedad de **LOTE ZONA 1 E5, S.A.** certificamos que el mismo se encuentra ubicado en el Corregimiento de **DON BOSCO**, Distrito de **PANAMÁ**, Provincia de **PANAMÁ**.

Dado en la ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de septiembre del 2024.


Mgtr. Carlos A. Castellón
Director Nacional de Mensura Catastral
Autoridad Nacional de Administración de Tierras



Es necesario, que presente este documento en las oficinas del Registro Público, para actualizar la ubicación de la finca antes descrita. Y para que sea aceptada por dicha Institución del Estado; deberán ser ingresadas como una escritura de corrección de corregimiento por el propietario ante un notario.


CC/lt/na/gg

CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD LOTE ZONA 1 E 5, S.A. -

El suscrito, **JACOB HASKY**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N-trece-ciento sesenta y dos (**N-13-162**), comerciante, vecino de esta ciudad, actuando en su calidad de Presidente De La Sociedad **LOTE ZONA 1 E 5, S.A.** por este medio certifica lo siguiente: -----PRIMERO: Que la sociedad anónima **LOTE ZONA 1 E 5, S.A.** debidamente inscrita al Folio número ciento cincuenta y cinco millones seiscientos setenta y ocho mil siete (**155678007**) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, es la propietaria del FOLIO REAL treinta millones trescientos cuarenta y nueve mil siete (**30349007**) CON CODIGO DE UBICACIÓN ocho mil setecientos doce (8712), de la sección de Propiedad Horizontal del Registro Público de Panamá, ubicada de acuerdo a constancias registrales en el corregimiento de **JUAN DIAZ**, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

SEGUNDO: Que mediante CERTIFICACION DE UBICACIÓN fechada treinta (30) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) emitida por la AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS DIRECCION NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL POR LA CUAL SE CERTIFICA LA UBICACIÓN CORRECTA DEL FOLIO REAL treinta millones trescientos cuarenta y nueve mil siete (**30349007**) CON CODIGO DE UBICACIÓN ocho mil setecientos doce (8712), se certifica que el mismo se encuentra actualmente ubicado en el corregimiento de DON BOSCO, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. -----

TERCERO: Que por medio se autoriza a la Licenciada **INGRID KARINA RESTREPO SOLER**, mujer, panameña, mayor de edad, con número de cédula ocho- ochocientos treinta y ocho - seiscientos cuatro (8-838-604), abogada en ejercicio, con idoneidad número diecisiete mil seiscientos ochenta y siete (17687), vecina de esta ciudad, para que en nombre y representación de la sociedad **LOTE ZONA 1 E 5, S.A.**, comparezca y solicite al Registro Público de la República de Panamá proceder con la actualización del corregimiento por certificación de ubicación emitida por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, a fin que en constancias registrales se establezca que la folio real 30349007 CON CODIGO DE UBICACIÓN 8712, inscrita en la sección de Propiedad Horizontal del Registro Público de Panamá, se encuentra actualmente ubicada en el Corregimiento de DON BOSCO, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. -----

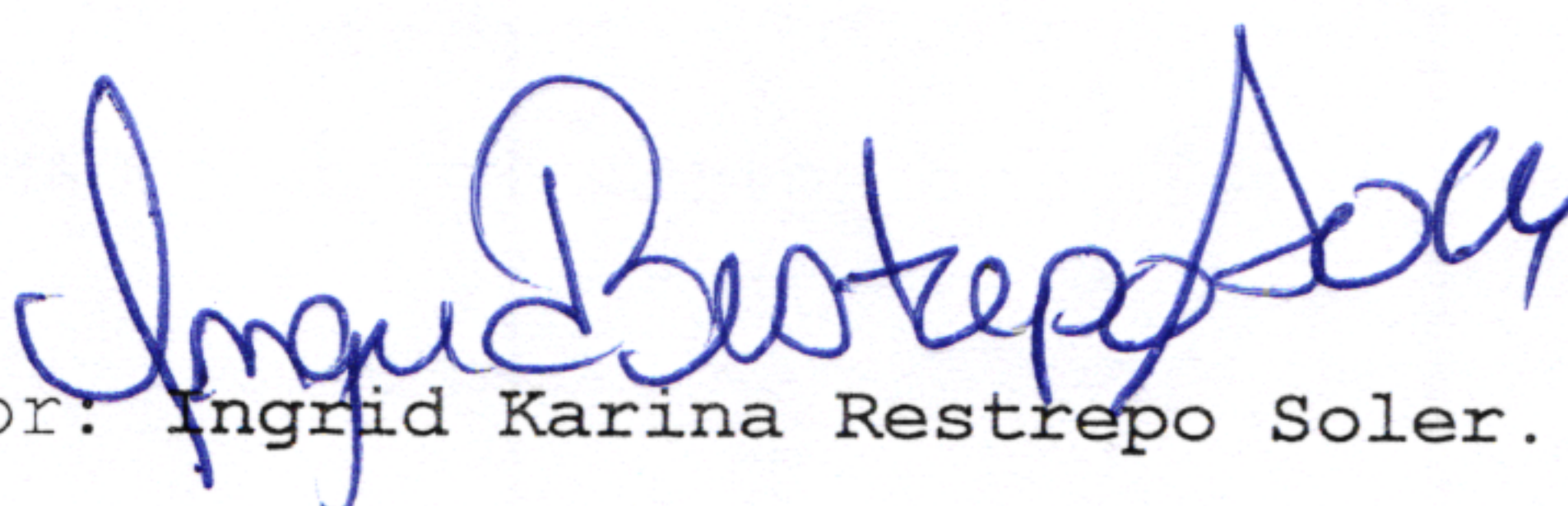
CUARTO: Que una vez se proceda con la solicitud de corrección anteriormente mencionada en el acápite cuarto, debe constar que folio real treinta millones trescientos cuarenta y nueve mil siete (30349007) CON CODIGO DE UBICACIÓN ocho mil setecientos doce (8712), inscrita en la sección de Propiedad Horizontal del Registro Público de

Panamá, se encuentra actualmente ubicado en el CORREGIMIENTO DE DON BOSCO, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. -----

QUINTO: Que por este medio se autoriza a la Licenciada INGRID KARINA RESTREPO SOLER, mujer, panameña, mayor de edad, con número de cédula ocho- ochocientos treinta y ocho - seiscientos cuatro (8-838-604), abogada en ejercicio, con idoneidad número diecisiete mil seiscientos ochenta y siete (17687), vecina de esta ciudad, a comparecer ante Notario Público con el fin de protocolizar el presente documento y realizar su posterior inscripción en el Registro Público.



JACOB HASKY Presidente y Representante Legal LOTE ZONA 1 E 5, S.A.



Minuta refrendada en su forma por: Ingrid Karina Restrepo Soler. Abogado - Idoneidad No. 17, 687. Cédula No. 8-838-604.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jacob
Hasky Btsh

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 23-ENE-1947
LUGAR DE NACIMIENTO: ISRAEL
SEXO: M
EXPEDIDA: 23-ENE-2018

TIPO DE SANGRE: A+
EXPIRA: 23-ENE-2028

N-13-162

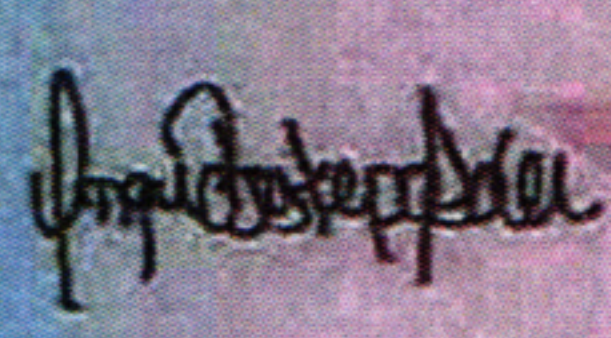


 **REPÚBLICA DE PANAMÁ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD



**Ingrid Karina
Restrepo Soler de Ferguson**
NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 02-ago-1990
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ
SEXO: F TIPO DE SANGRE: O+ 
EXPIENCIA: 15-sep-2023 EXPIRA: 15-sep-2038



8-838-604



República de Panamá
Órgano Judicial
Corte Suprema de Justicia
Sala Cuarta de Negocios Generales

INGRID KARINA RESTREPO SOLER

Céd.: 8-838-604
Idoneidad: 17687
Fecha de idoneidad: 19-07-2013



**LICENCIADA EN DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS**

